

# GUÍA DOCENTE

## PREVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIAS

**Grado en Educación Social  
C.U. Cardenal Cisneros  
Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2025-2026**  
4<sup>o</sup> Curso – 1<sup>er</sup> Cuatrimestre

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Prevención en drogodependencias</b>
Código:	<b>560030</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Grado en Educación Social</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Ciencias de la Educación</b>
Carácter:	<b>Optativo</b>
Créditos ECTS:	<b>6</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>4º curso, 1º cuatrimestre</b>
Profesorado:	<b>Pedro Ramírez Lafuente</b>
Horario de Tutoría:	Viernes de 12:00 a 13 horas (Virtual, previa petición de cita mediante Comunidad Virtual)
Número de despacho	7
Correo electrónico	<a href="mailto:Pedro.ramirez@cardenalcisneros.es">Pedro.ramirez@cardenalcisneros.es</a>
Idioma en el que se imparte:	Castellano

### 1. PRESENTACIÓN:

La figura del educador/a social está cada vez más consolidada en nuestra sociedad, sin embargo, la realidad social nos presenta un contexto de cambios a diferentes niveles que hay que analizar para saber hacia dónde avanzan las profesiones en el campo social. La sociedad genera continuas necesidades a las que los profesionales de la acción socioeducativa tienen que dar respuesta.

El consumo de drogas supone uno de los problemas sociales más acuciantes en la sociedad española. Tanto las drogas tradicionales (aquellas con una dilatada presencia en nuestra sociedad, como son tabaco, alcohol, cannabis, cocaína, heroína, etc.) como aquellas que han irrumpido de forma más reciente (drogas de diseño) suponen una de las principales preocupaciones sociales.

Esta asignatura pretende precisamente profundizar en este ámbito, mediante el análisis y el estudio práctico de la realidad.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al uso de IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto.

## SUBJECT DESCRIPTION

This is an elective subject in the 1st semester of the 4th academic year of the Social Education Degree programme. It has a value of 6 ECTS credits. Students who take this course must have at least a B2 level of Spanish. This subject aims to provide the future social worker with knowledge regarding drug use as one of the main social problems in Spanish society. Traditional drugs (those with a wider presence in our society, such as tobacco, alcohol, cannabis, cocaine, heroin, etc.) and more recent ones (designer drugs), which are one of the main social concerns currently, will be studied in this course.

## 2. COMPETENCIAS:

### Competencias genéricas:

- Aplicar los aprendizajes a la práctica.

### Competencias específicas:

<b>Competencia 1</b>	Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
<b>Competencia 2</b>	Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.
<b>Competencia 4</b>	Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
<b>Competencia 5</b>	Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.
<b>Competencia 16</b>	Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo
<b>Competencia 17</b>	Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos.

### 3. CONTENIDOS:

Bloques de contenido y temas	Total horas:
<b>Bloque 1:</b> Introducción a las adicciones. Neurobiología de las adicciones. Factores psicológicos en las adicciones.	8 horas teóricas 4 horas prácticas 1 hora seminario 10 horas de trabajo autónomo
<b>Bloque 2:</b> Procesos de cambio de conductas adictivas, Patología dual, Niveles de atención Sanitaria y rehabilitación. Atención y reinserción sociofamiliar y laboral.	12 horas teóricas 4 horas prácticas 1 hora seminario 30 horas de trabajo autónomo
<b>Bloque 3:</b> La entrevista motivacional. Introducción a la Terapia familiar en adicciones. Programa de prevención en adicciones a nivel escolar, familiar, comunitario y laboral.	10 horas teóricas 7 horas prácticas 1 hora seminario 62 horas de trabajo autónomo

### 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: ACTIVIDADES FORMATIVAS

#### 4.1. Distribución de créditos:

Las clases se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clase teórica (Grupo grande, 30 horas), clase práctica (Grupo mediano, 15 horas) y seminario (Grupo pequeño, 3 horas).

Número total de horas (6 ECTS): 150	
Número de horas de asistencia a clase: 48 h	30 horas de clases teóricas 15 horas de clases prácticas 3 horas de seminarios
Número de horas de trabajo autónomo: 102 h	102 horas de trabajo autónomo

## 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos:

La metodología será variada en función del tipo de agrupamiento. En todo momento se seguirá una metodología activa y participativa por parte del alumno/a.

Las **clases teóricas**, que contarán con los recursos y explicaciones necesarias por parte del profesor, estarán acompañadas de actividades que incluirán la resolución de ejercicios y problemas y el aprendizaje cooperativo. El trabajo del alumno se realizará fundamentalmente en grupos.

Las **clases prácticas** se basarán igualmente en la resolución de supuestos y problemas, e incluirán además la exposición de trabajos por parte de los alumnos. El trabajo será fundamentalmente en parejas y en pequeños grupos. Por medio del estudio de casos, análisis de experiencias didácticas, estudio de documentos legales, visionado de vídeos, desarrollo de trabajos, etc.

Los **seminarios** irán destinados al desarrollo de cuestiones planteadas por el profesor en las que en pequeños grupos realizarán una reflexión y exposición de sus conclusiones para la posterior discusión con todos los alumnos/as de la clase con la supervisión y explicaciones pertinentes por parte del profesor. Se llevarán a cabo role-playing sobre las cuestiones abordadas.

El alumno/a deberá también realizar trabajo autónomo en casa, referido a la preparación de actividades o exposiciones, la lectura de artículos o textos recomendados y la revisión de cada tema.

**Tabla. Relaciones entre métodos de enseñanza y modalidades organizativas**

Métodos Enseñanza	Lección magistral	Estudio de casos	Resolución de problemas	Aprendizaje basado en problemas	Aprendizaje orientado a proyectos	Aprendizaje cooperativo	Totales
Clases teóricas/expositivas	10	8	4	0	0	8	<b>30</b>
Seminarios/talleres	0	0	0	3	0	0	<b>3</b>
Clases prácticas	0	6	4	0	3	2	<b>15</b>
Prácticas externas	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Tutorías	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Estudio y trabajo en grupo	0	10	8	0	10	20	<b>48</b>
Estudio y trabajo individual/autónomo	25	12	8	0	9	0	<b>54</b>
<b>Totales</b>	<b>35</b>	<b>36</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>30</b>	<b>150</b>

En cuanto a los **materiales didácticos**, a los estudiantes se les proporcionarán materiales teóricos básicos para el estudio de los diferentes temas del programa. Dispondrán de biblioteca y ordenadores para la búsqueda de la información necesaria para la elaboración de los trabajos. Tendrán acceso a la Comunidad Virtual para ponerse en contacto con el profesor, recibir material adicional y/o entregar trabajos y actividades. Además, se les

proporcionarán los recursos y programas específicos necesarios para completar su aprendizaje.

## 5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, resultados de aprendizaje, criterios de calificación y procedimientos de evaluación

### Criterios de evaluación:

- Comprende y explica los conceptos básicos teóricos sobre los contenidos de la asignatura.
- Aplica los conocimientos teóricos en la resolución de casos prácticos.
- Analiza y define los problemas correctamente, identificando sus principales elementos y emitiendo juicios razonados.
- Diagnostica situaciones complejas sobre las que basa las intervenciones.
- Diseña planes, programas, proyectos y actividades adaptadas a los diferentes contextos de prevención e intervención en drogodependencias.
- Desarrolla el seguimiento y acompañamiento de individuos y grupos en los programas y proyectos de prevención e intervención en drogodependencias.
- Elabora e interpreta informes técnicos.

### Relación entre las competencias específicas y los criterios de evaluación

Competencias	Criterios de evaluación
Aplicar los aprendizajes a la práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende y explica los conceptos básicos teóricos sobre los contenidos de la asignatura.</li> <li>• Aplica los conocimientos teóricos en la resolución de casos prácticos.</li> <li>• Analiza y define los problemas correctamente, identificando sus principales elementos y emitiendo juicios razonados.</li> </ul>
Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende y explica los conceptos básicos teóricos sobre los contenidos de la asignatura.</li> </ul>
Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende y explica los conceptos básicos teóricos sobre los contenidos de la asignatura.</li> <li>• Analiza y define los problemas correctamente, identificando sus principales elementos y emitiendo juicios razonados.</li> <li>• Aplica los conocimientos teóricos en la resolución de casos prácticos.</li> </ul>
Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnostica situaciones complejas sobre las que basa las intervenciones.</li> <li>• Aplica los conocimientos teóricos en la resolución de casos prácticos.</li> </ul>
Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende y explica los conceptos básicos teóricos sobre los contenidos de la asignatura.</li> <li>• Diseña planes, programas, proyectos y actividades adaptadas a los diferentes contextos de prevención e intervención en drogodependencias.</li> <li>• Aplica los conocimientos teóricos en la resolución de casos prácticos.</li> </ul>
Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla el seguimiento y acompañamiento de individuos y grupos en los programas y proyectos de prevención e intervención en drogodependencias.</li> </ul>
Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora e interpreta informes técnicos.</li> <li>• Aplica los conocimientos teóricos en la resolución de casos prácticos.</li> </ul>

## Resultados de aprendizaje

Se presentan, a continuación, los resultados de aprendizaje recogidos para cada una de las competencias correspondientes a esta asignatura:

Competencia	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<b>CG3</b>	Resuelve casos y supuestos prácticos. Implementa acciones socioeducativas en el prácticum.
<b>C1</b>	Conoce y utiliza las diferentes teorías y modelos disciplinares de ámbito pedagógico, psicológico, antropológico y sociológico. Conoce los marcos legales específicos de la educación social. Conoce las políticas sociales. Utiliza dichos conocimientos en supuestos prácticos, estudios de casos e informes.
<b>C2</b>	Conoce ámbitos, problemas y situaciones de desadaptación, desprotección y vulnerabilidad. Conoce los modelos y estrategias de intervención socioeducativa. Elabora informes
<b>C4</b>	Conoce técnicas de recogida de información y análisis de la realidad. Elabora y utiliza instrumentos de evaluación socioeducativa. Analiza e interpreta datos. Elabora informes.
<b>C5</b>	Conoce los elementos y fases de la elaboración de programas y proyectos de intervención. Diseña planes, proyectos y programas y propuestas de intervención.
<b>C16</b>	Conoce técnicas de orientación y acompañamiento (counseling).
<b>C17</b>	Elabora e interpreta informes.

## Criterios de calificación:

Los criterios de calificación definen, en función del grado de consecución de los criterios de evaluación establecidos, la calificación que le corresponde al alumno.

Criterio de evaluación	Porcentaje
• Comprende y explica los conceptos básicos teóricos sobre los contenidos de la asignatura.	<b>15%</b>
• Aplica los conocimientos teóricos en la resolución de casos prácticos.	<b>15%</b>
• Analiza y define los problemas correctamente, identificando sus principales elementos y emitiendo juicios razonados.	<b>15%</b>
• Diagnostica situaciones complejas sobre las que basa las intervenciones.	<b>15%</b>
• Diseña planes, programas, proyectos y actividades adaptadas a los diferentes contextos de prevención e intervención en drogodependencias.	<b>15%</b>
• Desarrolla el seguimiento y acompañamiento de individuos y grupos en los programas y proyectos de prevención e intervención en drogodependencias.	<b>10%</b>

• Elabora e interpreta informes técnicos.	15%
<b>TOTAL:</b>	<b>100%</b>

### Procedimiento de evaluación:

1. La asignatura tiene una convocatoria ordinaria en el mes de enero y una extraordinaria en el mes de mayo.
2. La convocatoria ordinaria (enero) se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua. La **evaluación continua en ambas convocatorias** exige:
  - Entrega de actividades individuales.
  - Entrega de prácticas grupales.
  - Entrega y presentación del proyecto final en grupo.
  - Presentación al examen.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final al profesor de la asignatura, quien la trasladará a la Subdirección de Ordenación Académica en la solicitud elaborada a tal efecto. Dicha solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase y podrá ser aceptada o no.
4. La **evaluación final en ambas convocatorias** se caracteriza por:
  - El alumno/a no acude a clase durante el cuatrimestre.
  - El alumno/a entrega actividades individuales y se presenta a un examen final.
5. La convocatoria extraordinaria (mayo) está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria, y podrá ser tanto en modalidad continua, como en final (un estudiante que no ha superado la evaluación continua en la convocatoria ordinaria iría a la extraordinaria únicamente con los criterios que no haya superado).
6. Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida alcanzando un 5, como mínimo, en cada uno de ellos.
7. Además, el estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua, como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria o en la extraordinaria.
8. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento: <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

**Tabla de Evaluación continua. (convocatoria ordinaria y extraordinaria):**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Examen</b>	<b>Prácticas</b>	<b>Seminario</b>	<b>Presentación de proyecto</b>	<b>%</b>
• Comprende y explica los conceptos básicos teóricos sobre los contenidos de la asignatura.	X	X	X		15
• Aplica los conocimientos teóricos en la resolución de casos prácticos.	X	X	X	X	15
• Analiza y define los problemas correctamente, identificando sus principales elementos y emitiendo juicios razonados.	X	X	X		15
• Diagnostica situaciones complejas sobre las que basa las intervenciones.	X	X	X	X	15
• Diseña planes, programas, proyectos y actividades adaptadas a los diferentes contextos de prevención e intervención en drogodependencias.	X	X	X		15
• Desarrolla el seguimiento y acompañamiento de individuos y grupos en los programas y proyectos de prevención e intervención en drogodependencias.	X	X	X	X	10
• Elabora e interpreta informes técnicos.	X	X	X		15
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>30</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	<b>100</b>

**Evaluación final. (convocatoria ordinaria y extraordinaria)**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Herramientas</b>	<b>Actividades individuales</b>	<b>Examen</b>	<b>%</b>
• Comprende y explica los conceptos básicos teóricos sobre los contenidos de la asignatura.		X	X	15
• Aplica los conocimientos teóricos en la resolución de casos prácticos.		X	X	15

• Analiza y define los problemas correctamente, identificando sus principales elementos y emitiendo juicios razonados.	X	X	15
• Diagnostica situaciones complejas sobre las que basa las intervenciones.	X	X	15
• Diseña planes, programas, proyectos y actividades adaptadas a los diferentes contextos de prevención e intervención en drogodependencias.	X	X	15
• Desarrolla el seguimiento y acompañamiento de individuos y grupos en los programas y proyectos de prevención e intervención en drogodependencias.	X	X	10
• Elabora e interpreta informes técnicos.	X		15
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>70</b>	<b>100</b>

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

## 6. BIBLIOGRAFÍA:

### Bibliografía Básica

- Becoña, E. (2000). Los adolescentes y el consumo de drogas. *Papeles del psicólogo*, 77, 25-32.
- Becoña, E. (2007). Bases psicológicas de la prevención del consumo de drogas. *Papeles del psicólogo*, 28(1), 11-40.
- Becoña, E. (2016). *Trastornos adictivos*. Síntesis
- Becoña, E. y Cortés, M. (2008). *Guía clínica de intervención psicológica en adicciones*. Socidrogalcohol.
- Graña, J. L. (1994). *Conductas adictivas: teoría, evaluación y tratamiento*. Debate.
- Martínez, J. M. y Verdejo, A. (2017). *Drogodependientes con trastorno de la personalidad*. Desclée de Brouwer.
- Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (2022). *Informe 2021: Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

<https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/informesEstadisticas/pdf/2021OEEDA-INFORME.pdf>

Pereiro, C. y Fernandez, J.J (2018). *Guía de adicciones para especialistas en formación. Socidrogalcohol.*

[https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/bibliotecaDigital/publicaciones/pdf/2018/2018\\_GUIA\\_ADICCIONES\\_para\\_ESPECIALISTAS.pdf](https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/bibliotecaDigital/publicaciones/pdf/2018/2018_GUIA_ADICCIONES_para_ESPECIALISTAS.pdf)

Plan Nacional sobre Drogas (2007). *Guía sobre drogas.* Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, Ministerio de Sanidad y Consumo, Gobierno de España.

<https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/bibliotecaDigital/publicaciones/pdf/guiaDrogas.pdf>

Plan Nacional Sobre Drogas (2011), *Informe de Comisión Clínica sobre Drogas Emergentes.* Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, Gobierno de España.

<https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/pdf/InformeDrogasEmergentes.pdf>

Plan Nacional Sobre Drogas (2022) *Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Estudiantes de Enseñanzas Secundarias (ESTUDES) 1994 - 2022.* Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, Gobierno de España.

[https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/ESTUDES\\_2022\\_Informe.pdf](https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/ESTUDES_2022_Informe.pdf)

Plan Nacional sobre Drogas (2022) *Encuesta Domiciliaria sobre Consumo de Drogas (EDADES).* Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, Gobierno de España.

[https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/2022\\_Informe\\_EDADES.pdf](https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/2022_Informe_EDADES.pdf)

Secades-Villa, R., García-Fernández, G., Fernández, S. (2022). *Manual de conductas adictivas. Teoría, evaluación y tratamiento.* Pirámide.

### Recursos electrónicos:

- [Fundación de Ayuda sobre la Drogadicción \(FAD\)](#)
- [Plan Nacional Sobre Drogas.](#)
- [Instituto de Investigación sobre Drogodependencias. Universidad Miguel Hernández](#)
- [Página Web del NIDA \(Instituto para el Estudio de las Adicciones de EE.UU\)](#)
- [Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcohollismo y otras toxicomanías \(Socidrogalcohol\)](#)
- [Instituto para el estudio de las adicciones](#)
- [Proyecto Hombre](#)
- [Servicio de Prevención de Adicciones \(PAD\). Madrid Salud](#)